



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El domingo 10 de marzo se realizará el "Triatlón de la Vendimia 2024" que constituye la 29° Edición de la Triatlón, organizado por la Dirección de Deportes de la Municipalidad de Villa Regina, en nuestra querida provincia de Río Negro. El lugar de apertura y cierre es en la Isla 58 de la localidad de Villa Regina.

Respecto al cronograma se propone lo siguiente: 7.30hs. Apertura del parque cerrado y retiro del chip, 9.30hs. Cierre del parque cerrado.9:45hs. Charla Técnica.10.00hs. Largada Individuales.10:15hs. Largada Equipos. 13:30hs Aproximadamente Premiación.

Dicho triatlón tendrá como disciplinas y distancias a recorrer:

- NATACION: 1600 MTS. Está permitido el uso de neoprene o chaleco salvavidas. Prohibido el uso de elementos de propulsión y/o mecánicos.
- MOUNTAIN BIKE: 32 KM, dos vueltas al circuito marcado con cintas rojas. Bicicleta MTB cualquier rodado y con los elementos de seguridad en óptimas condiciones.
- PEDESTRISMO: 8 KM, marcado con cintas amarillas, no pueden ir acompañados en su recorrido.

Está organizado en las siguientes categorías y modalidades: CATEGORIAS INDIVIDUALES CABALLEROS (EDAD AÑOS CUMPLIDOS)HASTA 19 AÑOS-20 A 29 AÑOS-30 A 39 AÑOS-40 A 49 AÑOS-50 A 59 AÑOS-60 Y MAS AÑOS /CATEGORIAS INDIVIDUALES DAMAS (EDAD AÑOS CUMPLIDOS):HASTA 19 AÑOS-20 A 29 AÑOS-30 A 39 AÑOS-40 A 49 AÑOS-50 Y MAS /CATEGORIAS POSTAS (EDAD AÑOS CUMPLIDOS)-POSTAS MIXTOS A HASTA 90 SUMA DE EDADES-POSTAS MIXTOS B 91 Y MAS SUMA DE EDADES-POSTAS DAMAS A HASTA 90 SUMA DE EDADES-POSTAS DAMAS B 91 Y MAS SUMA DE EDADES POSTAS CABALLEROS A HASTA 90 SUMA DE EDADES-POSTAS CABALLEROS B 91 Y MAS SUMA DE EDADES.

La premiación será del primero al tercero en cada categoría y se entregaran medallas finisher.

El triatlón tiene muchos beneficios, entre ellos la disciplina y la organización del tiempo. El orden es el señalado y el cronómetro no se para durante las transiciones que componen el conjunto de la competición. El ganador es el deportista que menos tiempo invierte tras la suma de los tres segmentos. Esta actividad hace que el



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

deportista lleve una vida sana, tranquila y positiva. Sirve para activar el metabolismo, provocando un mayor consumo energético, trabaja el corazón, la resistencia y ayuda a luchar contra el estrés y la ansiedad.

El evento en si produce varios efectos sociales, atraen gran numero de espectadores y participantes, lo que genera ingresos, promociona el turismo y estimula la economía del lugar, fomentan la identidad de la comunidad y la cohesión social, motiva a participar en el deporte y puede servir como plataforma para el desarrollo de atletas locales y la promoción de programas deportivos juveniles. Por lo tanto es fundamental que las administraciones públicas valoren la importancia de invertir en la organización de estos eventos como una estrategia efectiva para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y el desarrollo de sus regiones.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de los legisladores y legisladoras para la aprobación de la presente declaración de interés.

Por ello;

Autores: Luis A. Ivancich, Pedro C. Dantas, Leandro G. Garcia, Ana I. Marks, Daniel R. Belloso



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y deportivo la "29° Edición del Triatlón de la Vendimia 2024", organizado por el Área de Deportes de la Municipalidad de Villa Regina, a desarrollarse el 10 de marzo del año 2024 en dicha localidad.

Artículo 2°- De forma.